Nº 165/SEC/16

Valparaíso, 21 de junio de 2016.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley sobre fortalecimiento de la gestión del Instituto de Salud Pública de Chile, correspondiente al Boletín N° 10.523-11.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 12.542, de 11 de mayo de 2016.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JAIME QUINTANA LEAL
Vicepresidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado